

INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA. INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

Mag. Estética y Teoría de las Artes Susana López Kraus (FBA - UNLP)

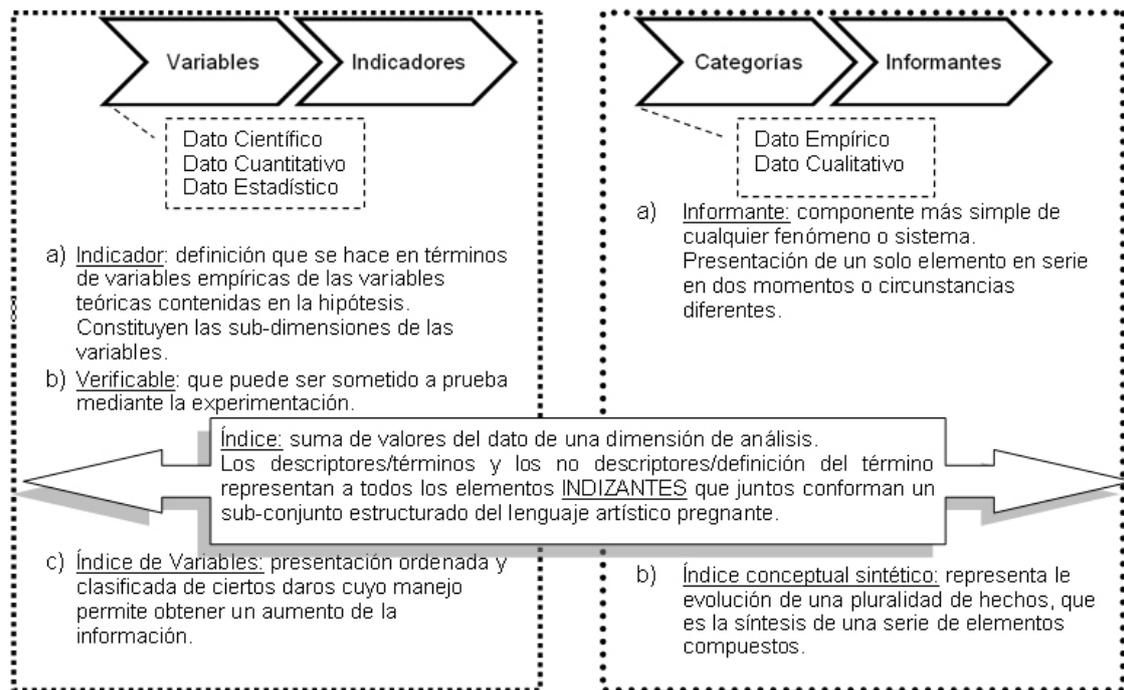
En numerosas ocasiones hemos puesto de relevancia la ausencia de descriptores específicos para el rango nominal “áreas proyectuales” plantea la falta de marcos conceptuales y metodológica que sustenten la directriz de las mismas. Esta área problemática, como bien señalara Susana Langer/1957, tiene su origen en la segunda mitad del siglo cuando comenzó a sistematizarse el área disciplinaria que hoy denominamos *Metodología de la Investigación*, y que en la actualidad forma parte de la mayoría de los planes oficiales de estudio. Hecho que podemos verificar a través de los documentos emitidos por los organismos internacionales en política educativa mundial como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, fundada en 1945 y con sede en París; entidad dependiente de la ONU, con sub-sedes en diferentes partes del mundo; con una Oficina Internacional de Educación (OIE) en Ginebra y sus centros e institutos asociados para el área que nos ocupa: Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIEP); Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y Caribe (OREALC); Facultad Latinoamérica de Ciencias Sociales (FLACSO).

Por lo tanto si partimos del orden criterial y normativo del contrato educativo para la Educación Artística Universitaria podemos diferenciar estas dos áreas de proyectuales:

- la creativa: indagación expresiva, es la exteriorización del artista que culmina en una materialidad objetual, es decir en la producción artística. O sea la actividad experimental donde se manipulan los elementos textuales/variables para analizar el factor de impacto de una operación de niveles formales de estructuración;
- la teórica: investigación analítica, es la interiorización del estado del conocimiento de las prácticas artísticas que culmina en un cartografiado del estado de situación. O sea la actividad no experimental sistematizada y formal de la conceptualización de prácticas artísticas en base a producciones ya existentes en circulación y no provocadas por el investigador.

Lo que delimita y acota las áreas proyectuales teóricas a las producciones artísticas, siendo estas en consecuencia las fuentes primarias de información, es decir es la “documentación”, el continente material donde el investigador realizará su trabajo. De esta manera se entenderá por investigación artística a un trabajo documental demarcado al estudio de áreas problemáticas de las prácticas artísticas con el propósito de ampliar y profundizar esta área del conocimiento, en base a la producción artística, las ponencias y datos divulgados sobre las orientaciones y modalidades de los diferentes lenguajes artísticos por medios impresos, grabaciones, audiovisuales o electrónicos.

Razón por la cual, nuevamente, se hace necesario señalar que el término “metodología de la investigación” se aplica al examen de los procesos para adquirir conocimiento. O sea un conjunto de datos sobre hechos/producciones artísticas o de información adquirida a través de la experiencia. Por lo tanto el conocimiento artístico es una apreciación de la posesión de múltiples datos interrelacionados entre sí en la materialidad expresiva que exhiben las producciones. Por consiguiente al momento de relevar y jerarquizar estos recursos expresivos, invariablemente, debemos tener presente que estamos dimensionando datos empíricos y que estos se encuentran en la producción artística, por lo tanto inflexiblemente las evaluamos en base a su morfología y tipología, al percibir:



Por ello debemos tener en cuenta que la finalidad de la indización es describir de la mejor manera posible la materialidad expresiva de la producción artística con una serie de términos que constituirán un índice, que se utilizarán para que materialidad objetual, es decir en la producción artística, como documento puede ser registrado, descrito, explicado y compararlo en base a la estrategia de abordaje que seleccione el investigador:

Estrategia de abordaje	Técnica Metodológica	Nivel procesual	Acción	Coherencia
Sumarial	Relevamiento	Perceptual	Explorar	<ul style="list-style-type: none"> • Observar • Registrar • Revisar • Indagar
Formal	Intra-sujeto simple	Perceptual	Describir	<ul style="list-style-type: none"> • Codificar • Clasificar • Enumerar • Definir
Contenido	Intra-sujeto doble	Comprensivo	Explicar	<ul style="list-style-type: none"> • Entender • Comprender • Plantear trans-textualidades
Antonómástico	Análisis aleatorio por racimos o polietápico	Aprehensivo	Comparar	<ul style="list-style-type: none"> • Diferenciar • Cotejar • Desglosar • Formular trans-disciplinas

De esta manera el análisis, que se produce a través de la lectura y la observación de la producción artística, factibiliza una trans-codificación de la materialidad expresiva en palabras o expresiones capaces de enunciarlos teóricamente. La indización puede ser sintética, sintáctica y/o semántica, y sus pasos son:

- definir la macro, meso y micro-estructura;
- detectar los recursos expresivos, considerando el perfil de los usuarios críticos, el uso y su función en la producción artística;

- c) presentar los descriptores y no descriptores con los vamos a dar a conocer determinadas conceptualizaciones a los usuarios críticos.

Es así que esta herramienta metodológica viabiliza una verbalización de las proposiciones empíricas presente en el documento artístico; por lo tanto es, en base a esta trans-codificación, que los elementos textuales son vinculados conceptualmente por medio de una:

- Indización inductiva: extraer proposiciones empíricas presentes en la producción artística;
- Indización deductiva: dimensionar rangos nominales que no están necesariamente en el documento; a esta acción es lo que se denomina índice conceptual sintético.

Este procedimiento en la "Metodología de Investigación Social" se denomina intra-sujeto simple, su técnica es factorial fija estratificada por racimos. Es decir que las categorías nominales se establecen a priori y se aplican a cada combinación de tratamientos en los estratos que componen los vectores del racimo y los estratos o serie de estratos de las mismas, acotándose a partir de una característica que tiene relevancia para el investigador.

De esta manera cada rango nominal, como unidad conceptual, se convierte en cabecera de estrato que se pondera en base al factor de impacto perceptual, o sea el descriptor específico, que viabiliza enunciar los datos empíricos con una designación verbal micro que es una serie de características por las cuales se puede identificar los formantes figurativos o las lexías. Para posteriormente, en base al factor de impacto por tratamiento, examinar las correlatividad entre rasgos, es decir la clasificación de los elementos textuales que determina su correlación en base a los no descriptores; entendiéndose a esto últimos como la explicación verbal de una operación fáctica. Razón por la cual la técnica de intra-sujeto simple se aplica en los análisis formales de obra ya que factibiliza enunciar los aspectos sintéticos y sintácticos presentes en la producción artística.

Otra herramienta metodológica es la denominada intra-sujeto doble, su técnica es factorial comparada estratificada por racimos de las unidades proposicionales en base a la aspectualización de los elementos textuales, razón por la cual esta técnica se aplica en los análisis de contenido ya que viabiliza relacionar el lexema actante, el lexema posicional y la disyunción paradigmática.

Finalmente mencionaremos al análisis aleatorio por racimos o polietápico, que generalmente suele confundirse con los análisis de varianza (ANOVA), su técnica es de modelos lineales ya que se repite el proceso de selección varias veces configurándose las muestras auxiliares en base a los recursos expresivos y se procede a relacionar los vectores de análisis en una homogeneidad de continentes materiales en base a una puntual delimitación de los factores de validez interna de los externos. Razón por la cual esta técnica se aplica en los análisis antonomásticos ya que factibiliza comparar tema, contenido, estilo de autor, corrientes estilísticas, co-texto de producción.

Por último debemos, indefectiblemente, señalar que la diferencia de las investigaciones artísticas de las sociales y/o científicas radica en que estas últimas deben producir evidencia empírica mientras que las primeras necesitan sistematizar los datos empíricos, los que justifica ampliamente categorizar a las investigaciones artísticas como documentales.

Bibliografía

- ALDRIDGE, Alan y LEVINE, Ken: *Topología del mundo social*, Barcelona, Gedisa, 2001.
- BETTETINI, Gianfranco Y COLOMBO, Fausto: *Nuevas tecnologías de la Comunicación*, Barcelona, Paidós, 1995.
- CALABRESE, Omar: *El lenguaje del arte*, Barcelona, Paidós, 1985.
- CALABRESE, Omar: *Cómo se lee una obra de arte*, Buenos Aires, Cátedra, 1993.
- CASSETTI, Francesco, DI CHIO, Federico: *Cómo analizar un film*, Barcelona, Paidós, 1996.
- FILINICH, Ma. Isabel: *Enunciación*, Buenos Aires, Eudeba, 1998.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto, et.al.: *Metodología de la Investigación*, México, Mc Graw-Hill, 1991.
- JIMÉNEZ, José: *Teoría del Arte*. Madrid, Alianza, 2002.
- LANGER, Susana: *Los problemas del arte. Diez conferencias filosóficas*, Buenos Aires, Infinito, 1957.
- MCTAGGART, Kim: *Cómo planificar investigación-acción*, Barcelona, Alete, 1988.

MENDICOA, Gloria: *Sobre tesis y tesisistas*, Buenos Aires, Espacio, 2003.
OROZCO GÓMEZ, Guillermo: *La investigación en comunicación desde la perspectiva cualitativa*, La Plata, FP/UNLP, 1993.
PARRET, Hernán: *Semiótica y pragmática. Una comparación evaluativa de marcos conceptuales*, Buenos Aires, Edicial, 1983.
SAMAJA, Juan: *Epistemología y Metodología*, Buenos Aires, Eudeba, 1993.
TAMAYO, Mario: *Diccionario de la investigación científica*, México, Lumisa, 2000.
ZUNZUNEGUI, Santos: *Pensar la imagen*, Madrid, Cátedra, 1989.